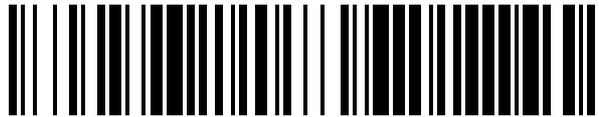


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 236 739**

21 Número de solicitud: 201931450

51 Int. Cl.:

A46B 7/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.09.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.10.2019

71 Solicitantes:

**TORMOS QUEVA, Teresa (100.0%)
Avenida Dr. Ortiz Sebastian, 3-23
46139 LA POBLA DE FARNALS (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

TORMOS QUEVA, Teresa

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **CEPILLO AUTOLIMPIABLE**

ES 1 236 739 U

DESCRIPCIÓN

CEPILLO AUTOLIMPIABLE

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un cepillo autolimpiable, es decir, hace referencia a un cepillo en el que su propia estructura constructiva favorece la limpieza del cepillo, sin
10 necesidad de tener que utilizar medios adicionales externos complejos.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño del cepillo que permiten una limpieza del mismo de forma sencilla y práctica.

15 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los cepillos y de manera preferente pero no limitativa a los cepillos del pelo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

20 En el estado de la técnica son de sobra conocidos los cepillos y particularmente los cepillos del pelo empleados por las mujeres, los hombres y para las mascotas en los que sucede siempre que se quedan restos de pelos, cremas o cualquier tipo de producto para el cuidado del pelo o de peluquería, que posteriormente hay que proceder a retirar.

25

La suciedad acumulada en las púas y base del cepillo, particularmente los pelos enganchados y productos de peluquería y para el cuidado del cabello, son bastante difíciles de retirar y casi nunca se consiguen retirar en su totalidad, por lo que con relativa frecuencia hay que proceder a una limpieza
30 intensiva de los cepillos, acción que conlleva un tiempo y dificultad considerable.

Existen en el mercado cepillos que buscan facilitar la limpieza de los mismos, pero son complejos en su diseño y manufactura y poco eficaces.

5 Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los inconvenientes que presentan los cepillos, particularmente los cepillos para el pelo, desarrollando un cepillo como el que a continuación se describe y queda recogido en su totalidad en la reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

10 Es objeto de la presente invención un cepillo autolimpiable que comprende como cualquier otro cepillo de un cuerpo en el que se distingue una zona de agarre y otra zona donde emergen una púas, generalmente provistas de un regresamiento en su extremo final.

15 Caracteriza al cepillo de la presente invención el hecho de contar con una base móvil desplazable que desliza a través de la totalidad de las cerdas o púas hasta llegar a su extremo final donde se encuentran los regresamientos de los extremos finales de las cerdas.

20 La base móvil desplazable a través de la longitud de las cerdas se desplaza por acción preferentemente de una pestaña articulada colocada en la cara posterior del cepillo, de manera que articulándola respecto de un eje con el que está provisto dicha pestaña provoca el avance lineal de la base móvil desplazable a lo largo de la longitud de las cerdas.

25 De manera alternativa, la base móvil desplazable se puede elevar de modo automático, contando para ello con unos medios de elevación movidos por un motor y accionados desde un botón electrónico colocado en cualquier parte del cepillo.

30

Dicho movimiento produce el avance de toda la suciedad y pelos alojados en la superficie de unión de las cerdas con el cepillo, por lo que se puede proceder a una fácil limpieza y retirada de toda posible suciedad y restos de cabellos.

- 5 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

10

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

15

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

- 20 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

- 25 En la figura 1, podemos observar una representación en perspectiva del cepillo objeto de la invención.

En la figura 2, podemos observar cómo la base móvil desplazable a lo largo de la longitud de las cerdas ha llegado a su máximo recorrido.

30

En la figura 3 se muestra la pestaña sobre la que accionada produce el avance de la base móvil desplazable.

En la figura 4 se muestra un detalle de la articulación de la pestaña articulada accionadora del desplazamiento de la base móvil desplazable.

- 5 En la figura 5 se muestra cómo se lleva a cabo el accionamiento sobre la pestaña articulada.

En la figura 6 se muestra una realización alternativa de los medios empleados para el accionamiento de la base móvil desplazable.

10

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

- 15 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

20 En la figura 1 podemos observar un cepillo que comprende un cuerpo (1) del cepillo en el que se distingue una zona de agarre y una zona de la que emergen una serie de cerdas (2) o púas que emergen a través de una base móvil desplazable (3) a lo largo de la longitud de las cerdas (2).

25 En la figura 2, se puede observar cómo la base móvil desplazable (3) lo hace a lo largo de toda la longitud de las cerdas (2) y en la figura la base móvil desplazable (3) ha alcanzado su máximo recorrido, limitado por el reguesamiento del extremo final de cada una de las cerdas (2).

30 La base móvil desplazable (3) a lo largo de la longitud de las cerdas (2) se realiza mediante el accionamiento de una pestaña articulada (4), colocada preferentemente en la parte posterior del cepillo, tal y como se muestra en las figuras 3 y 4.

En las figuras 4 y 5 se observa cómo levantando la pestaña articulada (4), se produce el movimiento de la base móvil desplazable (3), donde el grado de giro de la pestaña articulada es preferentemente 90°, de manera que cuando se ha levantado la pestaña y ha avanzado la base móvil desplazable se puede
5 proceder a la limpieza de toda la superficie de la base móvil desplazable de un modo sencillo y rápido sin necesidad de medios adicionales, procediendo una vez limpio, a bajar la pestaña articulada (4) y hacer que retroceda a su posición original la base móvil desplazable (3).

10 En la figura 6 se muestra la realización en caso de emplear un sistema automático de accionamiento de la base móvil desplazable (3) por medio de un botón de accionamiento (6), donde se puede observar que comprende una placa electrónica (7) encargada del control de unos medios motorizados (8) alimentados todos ellos desde una batería (5).

15

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la
20 protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Cepillo autolimpiable que comprende un cuerpo (1) del cepillo en el que se distingue una zona de agarre y una zona de la que emergen una serie de cerdas (2) o púas, caracterizado porque las cerdas (2) emergen de una base móvil desplazable (3) a lo largo de la longitud de las cerdas (2).
- 10 2.- Cepillo autolimpiable según la reivindicación 1 caracterizado porque la base móvil desplazable (3) tiene limitado su recorrido por el regruesamiento del extremo final de cada una de las cerdas (2).
- 15 3.- Cepillo autolimpiable según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque el accionamiento de la base móvil desplazable (3) se realiza mediante una pestaña articulada (4).
- 4.- Cepillo autolimpiable según la reivindicación 3 caracterizado porque la pestaña articulada (4) se encuentra en la parte posterior del cepillo.
- 20 5.- Cepillo autolimpiable según la reivindicación 3 ó 4 caracterizado porque la pestaña articulada (4) lo hace en un ángulo de 90°.
- 25 6.- Cepillo autolimpiable según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque el accionamiento de la base móvil desplazable (3) se realiza mediante unos medios automáticos desde un botón (6) de accionamiento en combinación con una placa electrónica (7) encargada del control de los medios motorizados (8) para el movimiento de base móvil desplazable (3) y que están alimentados todos ellos desde una batería (5).

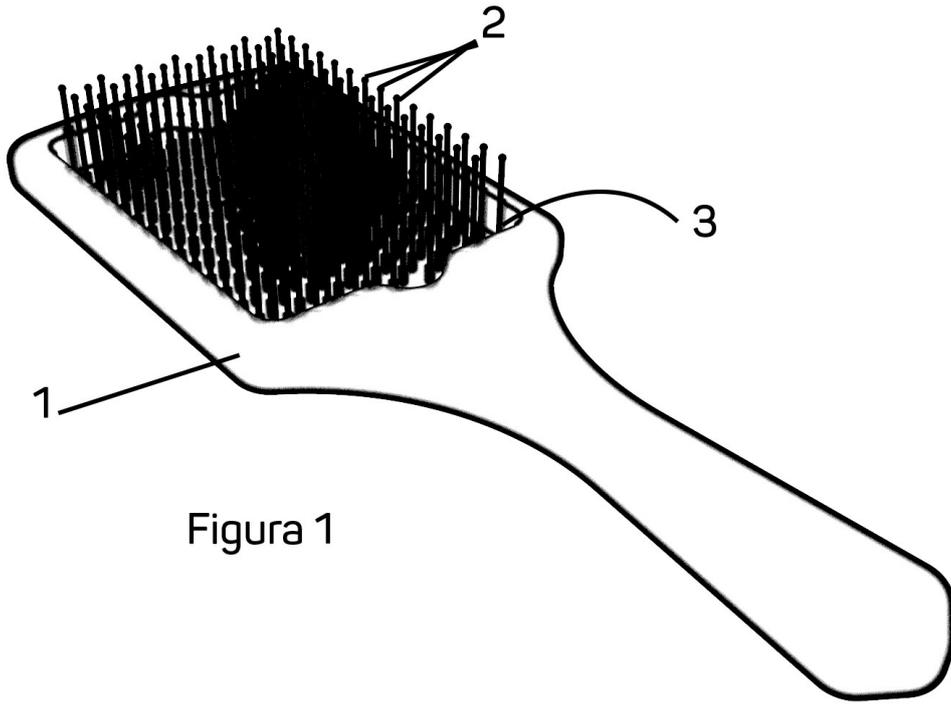


Figura 1

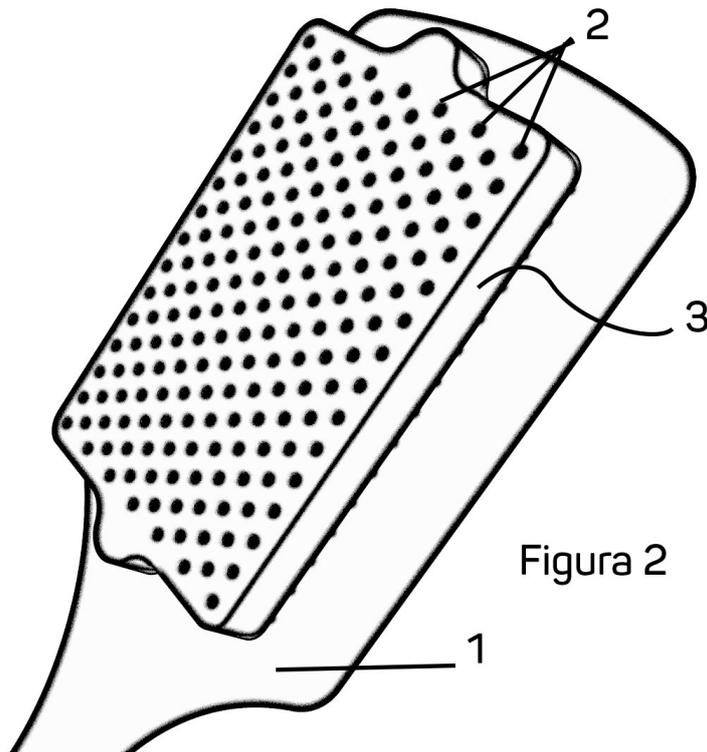


Figura 2

